

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 14 de agosto de 2019.

DIRECTORIO

VISTO: el llamado a concurso de oposición, méritos y antecedentes para la provisión del cargo Jefe de Departamento II – Auditoría Grupo I (GEPU 54) de la Auditoría Interna - Inspección General, convocado por resolución de la Gerencia de Servicios Institucionales N° 42/2019 de 20 de marzo de 2019.

RESULTANDO: I) que el Tribunal que entendió en el mencionado concurso, por Acta N° 12 de 1 de agosto de 2019, propuso para ocupar el cargo mencionado en el Visto a la funcionaria contadora Gabriela Rodríguez;

II) que la Gerencia de Servicios Institucionales, con fecha 2 de agosto de 2019, expresó su conformidad respecto de lo actuado por el citado Tribunal, así como informó lo relativo a incidencias que debían ser resueltas antes de la homologación.

CONSIDERANDO: que el Tribunal actuó conforme al Reglamento de Ascensos y la propuesta para proveer el cargo se encuentra debidamente fundada.

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido en el Reglamento de Ascensos, a la propuesta del Tribunal y demás actuaciones que obran en las Actas respectivas, a lo informado por la Gerencia de Servicios Institucionales el 8 de agosto de 2019 y demás antecedentes que lucen en el expediente N° 2019-50-1-0417,

SE RESUELVE:

1) Designar a la funcionaria contadora Gabriela Rodríguez (C.I. 3:066.440-8) para ocupar el cargo Jefe de Departamento II - Auditoría Grupo I (GEPU 54) de la Auditoría Interna - Inspección General, generándose los derechos y deberes a partir de la toma de posesión correspondiente.

2) Notificar la presente resolución.
(Sesión de hoy – Acta N° 3434)
(Expediente N° 2019-50-1-0417)

Alfredo Allo
Secretario General

Sn/mlp/ds/lr
Resolución publicable